



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 00030-26 Ariel Tarifeño - renuncia y reserva (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Jefe de División, categoría JCJ, presentada por el agente Ariel Hernán Tarifeño, a partir del 1 de marzo de 2026, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que el nombrado cumple funciones en el Juzgado de Juicios Ejecutivos N° 1 de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de Neuquén.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Aceptar la renuncia presentada por el agente Ariel Hernán Tarifeño, DNI 17.188.277, al cargo de Jefe de División, categoría JCJ, a partir de las cero horas del 1 de marzo del año 2026, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2°) Procedase por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1°, inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3°) Reservar la vacante, hasta tanto se disponga el llamado a concurso pertinente.

4°) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

